

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

Con fecha 11 de diciembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 16/78, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de cien (100) equipos radiotelefonos portátiles simplex y semidúplex, así como treinta y cuatro (34) cargadores de baterías para los mismos.

Importe de la adjudicación: Ocho millones trescientas nueve mil setecientas noventa y cuatro (8.309.794 pesetas).

Adjudicatario: A la firma «Philips Ibérica, S. A. E.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—8.460-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

Con fecha 12 de diciembre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación 14/78, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de dos (2) receptores especiales de comunicaciones memorizables, marca Dannebrog, mod. 76000.

Importe de la adjudicación: Tres millones ochocientos trece mil setecientas sesenta y seis (3.813.766) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Payma, S. L.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—8.461 A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la elaboración y suministro de pan. Expediente número 3/79.

Hasta las once horas (11) del día diecisiete (17) de enero de 1979 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para contratar, por el sistema de concurso urgente, la elaboración y suministro de pan

con destino a las necesidades del Ejército durante el año de 1979, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza: Ripollet.

Cantidad: 600.000 raciones.

Precio límite: Reservado.

Ofertas en cuadruplicado ejemplar. Modelo reglamentario, original reintegrado.
Documentación: Dos sobres conteniendo: Uno, la documentación general reglamentaria, y el otro, la proposición económica con el resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

El pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de la licitación tendrá lugar el mismo día 17 de enero de 1979, a las once treinta horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 20 de diciembre de 1978.—8.464-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para el arrendamiento de instalaciones destinadas a centro de exámenes para aspirantes al permiso de conducción de las Jefaturas de Tráfico que se citan.

Se convoca concurso público para el arrendamiento de instalaciones destinadas a centro de exámenes para aspirantes al permiso de conducción de las Jefaturas de Tráfico de Alava, Cádiz, Guipúzcoa, Jaén, Lérica, Murcia, Navarra, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

El pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, número 28, Madrid), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—8.297-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua de Serradilla del Llano (Salamanca).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua de Serradilla del Llano (Salamanca) a don Tomás Merchán Vaquero

en la cantidad de 14.319.140 pesetas, que representa el coeficiente de 0,9092357 respecto al presupuesto de contrata, de 15.748.546 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1978.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—15.130-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de revestimiento de la acequia madre en Montroy (Valencia).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de revestimiento de la acequia madre en Montroy (Valencia) a «Construcciones Miarnau, S. A.», en la cantidad de 12.900.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,916453473 respecto al presupuesto de contrata, de 14.076.001 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1978.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—15.131-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado número dos del de ampliación del saneamiento y depuración de Valsequillo, Las Vegas y Tenteniaguada (isla de Gran Canaria), Las Palmas.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado número dos del de ampliación del saneamiento y depuración de Valsequillo, Las Vegas y Tenteniaguada (isla de Gran Canaria), Las Palmas, a don Antonio Marrero Santana, en la cantidad de 10.301.222 pesetas, que representa el coeficiente de 0,9100002, respecto al presupuesto de contrata, de 11.445.800 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1978.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—15.129-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de San Bartolomé (isla de Lanzarote), Las Palmas.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de San Bartolomé (isla de Lanzarote), Las Palmas, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.955.911 pesetas, que representa el Coeficiente 0,893 respecto al presupuesto de contrata, de 71.619.161 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1978.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—15.132-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de recrecimiento de la defensa de la margen derecha del río Henares, en término municipal de Alcalá de Henares (Madrid).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de recrecimiento de la defensa de la margen derecha del río Henares, en término municipal de Alcalá de Henares (Madrid), a «Corviam, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 26.917.337 pesetas, que representa el coeficiente 0,757 respecto al presupuesto de contrata, de 35.557.910 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1978.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Comisario de Aguas del Tajo.—15.133-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta de los solares que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el 31 de octubre próximo pasado, acordó que se anunciara la venta en subasta de los 13 primeros solares, que formarán los tres primeros bloques o manzanas, de los 22 solares de la zona cerrada en el ensanche, en la prolongación del Gran Eje o avenida de García Rodríguez-Acosta, del polígono 3 del Plan general de ordenación urbana, de Jaén, del patrimonio de propios de la Corporación, edificables con diez alturas o plantas, anunciándose dicha subasta de cada uno de dichos 13 solares como fincas separadas e independientes, durante el término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales se admitirán proposiciones para optar a la subasta para

la enajenación de cada uno de los 13 solares o parcelas, que se relacionan a continuación.

Manzana A):

Solar número 1: Solar que forma un polígono regular de diecinueve metros y cincuenta centímetros lineales de fachada por treinta de fondo, con una superficie total de quinientos ochenta y cinco metros cuadrados; da su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 2 de la zona cerrada en el ensanche, de la excelentísima Diputación Provincial; por la izquierda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre, y por la espalda, con calle también de nueva apertura, todavía sin nombre. Tipo de licitación: Veinte millones cuatrocientas setenta y cinco mil pesetas.

Solar número 2: Solar que forma un polígono regular de dieciocho metros de fachada por treinta de fondo, con una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 3 de la zona cerrada en el ensanche; por su izquierda, con el solar número 1 de igual zona cerrada en el ensanche, ambos de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre. Tipo de licitación: Dieciséis millones doscientas mil pesetas.

Solar número 3: Solar que forma un polígono regular de dieciocho metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 4 de la misma zona cerrada en el ensanche; por su izquierda, con el solar número 2 de igual zona cerrada en el ensanche, ambos de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre. Tipo de licitación: Dieciséis millones doscientas mil pesetas.

Solar número 4: Solar que forma un polígono regular de diecinueve metros y cincuenta centímetros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de quinientos ochenta y cinco metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con calle de nueva apertura, aún sin nombre; por la izquierda, con el solar número 3 de la misma zona cerrada en el ensanche, de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, también todavía sin nombre. Tipo de licitación: Veinte millones cuatrocientas setenta y cinco mil pesetas.

Manzana B):

Solar número 5: Solar que forma un polígono regular de veintitrés metros quince centímetros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de seiscientos noventa y cuatro metros cuadrados; da su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 6 de la zona cerrada en el ensanche de la excelentísima Diputación Provincial; por su izquierda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre, y por su espalda, con calle también de nueva apertura todavía sin nombre. Tipo de licitación: Veinticuatro millones trescientas siete mil quinientas pesetas.

Solar número 6: Solar que forma un polígono regular de dieciocho metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie general total de quinientos cuarenta metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mi-

rándolo de frente, con el solar número 7 de la zona cerrada en el ensanche; por su izquierda, con el solar número 5 de igual zona cerrada en el ensanche, ambos de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre. Tipo de licitación: Dieciséis millones doscientas mil pesetas.

Solar número 7: Solar que forma un polígono regular de dieciocho metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 8 de la zona cerrada en el ensanche; por su izquierda, con el solar número 6 de la misma zona cerrada en el ensanche, ambos de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre. Tipo de licitación: Dieciséis millones doscientas mil pesetas.

Solar número 8: Solar que forma un polígono regular de dieciocho metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 3 de la zona cerrada en el ensanche; por su izquierda, con el solar número 7 de la misma zona cerrada en el ensanche, ambos de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre. Tipo de licitación: Dieciséis millones doscientas mil pesetas.

Solar número 9: Solar que forma un polígono regular de veintitrés metros quince centímetros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de seiscientos noventa y cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con calle de nueva apertura, aún sin nombre; por su izquierda, con el solar número 8 de la zona cerrada en el ensanche, de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle, también de nueva apertura, todavía sin nombre. Tipo de licitación: Veinticuatro millones trescientas siete mil quinientas pesetas.

Manzana C):

Solar número 10: Solar que forma un polígono regular de veintidós metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de seiscientos sesenta metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 11 de la misma zona cerrada en el ensanche, de la excelentísima Diputación Provincial; por su izquierda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre, y por la espalda, con calle también de nueva apertura, todavía sin nombre. Tipo de licitación: Veintitrés millones cien mil pesetas.

Solar número 11: Solar que forma un polígono regular de dieciocho metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con el solar número 12 de la misma zona cerrada en el ensanche; por su izquierda, con el solar número 10 de igual zona cerrada en el ensanche, ambos de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre. Tipo de licitación: Dieciséis millones doscientas mil pesetas.

Solar número 12: Solar que forma un polígono regular de dieciocho metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de quinientos cuarenta metros cuadrados; tiene en su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mi-

rándolo de frente, con el solar número 13 de la misma zona cerrada en el ensanche; por su izquierda, con el solar número 11 de igual zona cerrada en el ensanche, ambos de la excelentísima Diputación Provincial, y por la espalda, con calle de nueva apertura, aún sin nombre. Tipo de licitación: Dieciséis millones doscientas mil pesetas.

Y solar número 13: Solar que forma un polígono regular de veintidós metros de fachada por treinta metros de fondo, con una superficie total de seiscientos sesenta metros cuadrados, tiene su fachada principal a la prolongación del Gran Eje, y linda, por su derecha, mirándolo de frente, con calle de nueva apertura, aún sin nombre; por la izquierda, con el solar número 12 de la misma zona cerrada en el ensanche, de la excelentísima Diputación Provincial, y por el fondo o espalda, con calle, también de nueva apertura, todavía sin nombre. Tipo de licitación: Ventitrés millones cien mil pesetas.

Se hace constar que el pliego de condiciones, título de propiedad, certificación del Registro y, en general, cuantos documentos constituyen el expediente para la venta en subasta de estos solares, se encuentran a disposición de los posibles licitadores y de cualquier interesado, en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial, Negociado de Patrimonio, todos los días hábiles comprendidos en el expresado plazo, de diez a trece horas, en cuyo lugar, días y horas deberán presentarse las proposiciones, a las que necesariamente se habrá de acompañar el resguardo de haber constituido, como garantía provisional, el depósito en metálico del 2 por 100 (dos por ciento) del importe del tipo de licitación de cada solar a que se refiera la proposición, bien en la Depositaria de Fondos de esta excelentísima Diputación Provincial o bien en la Caja General de Depósitos, sucursal de la Delegación de Hacienda de Jaén, sin cuyo requisito no será admitida la proposición ni podrá tomar parte en la subasta.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sala de Juntas del Palacio Provincial y ante la Mesa constituida al efecto.

Las proposiciones se habrán de ajustar al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., vecino de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con estas subastas el número de la calle de, en su propio nombre (o en representación de),

Expone: Que enterado del anuncio y conocedor de las cláusulas del pliego de condiciones que sirven de base a la subasta de enajenación de 13 solares edificables en la zona cerrada en el ensanche, del polígono 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Jaén, en la prolongación del Gran Eje, que se describen en el anuncio y en el pliego de condiciones expresados, que declara conocer, con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio para la adquisición del solar número de los que son objeto de la subasta, la suma de (expresado en letra y en cifra y relacionando todos los que le interesen de los trece anunciados), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas de dicho pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 29 de noviembre de 1978.—El Presidente.—8.471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras:

Proyecto de pavimentación, saneamiento y servicios, en calle Jardines de la Alameda, 1.ª Travesía Agustina de Aragón y accesorias a Adarves Bajos.

Tipo: 1.806.426,73 pesetas.

Plazos:

De ejecución: Seis meses.

De garantía: Seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 36.129 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don ... (en nombre y representación de ...), que vive en ..., con domicilio en ..., con documento nacional de identidad ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ... y de las condiciones que se exigen para la ejecución ... de las obras de ... se comprometen a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ... (en letra).

Fecha y firma del licitador.

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 26 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos dotados con furgón isoterma con destino al Servicio de Matadero Municipal.

Objeto: Adquisición por concurso de dos vehículos dotados con furgón isoterma con destino al Servicio de Matadero Municipal.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Unidad de Obras de Urbanización, sita en la planta baja de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, 60.000 pesetas.

Modelo de proposición: «Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, para la adquisición de dos vehículos dotados con furgón isoterma con destino al Servicio del Matadero Municipal.

b) Propone como precio el de pesetas.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se derivan del mismo como concursante y, en su caso, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)»

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 23 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora-retroexcavadora para el Servicio de Conservación de Viales.

Objeto: Adquisición por concurso de una pala cargadora-retroexcavadora para el Servicio de Conservación de Viales.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Unidad de Obras de Urbanización, sita en la planta baja de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, 160.000 pesetas.

Modelo de proposición: «Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de una pala cargadora-retroexcavadora, con destino al Servicio de Conservación de Viales.

b) Propone como precio el de pesetas.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se derivan del mismo como concursante y, en su caso, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)»

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 23 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y servicios de la plaza de Federico Bermúdez, de esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre próximo pasado, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto

refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras de pavimentación y servicios de la plaza de Federico Bermúdez, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 22.020.758 pesetas.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario 1974/D.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece.

Garantías: Provisional para optar a esta subasta. 305.207 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., documento nacional de identidad ..., expedido el ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o por representación de ..., toma parte en la subasta de las obras de ..., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día ..., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ... pesetas para la ejecución del proyecto.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta certificación justificativa de encontrarse al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Acompaña a su oferta documentación justificativa de la autorización per-

tinente para el ejercicio de la profesión de contratista de obras.

e) Adjunta documento justificativo de haber constituido fianza provisional para optar a esta subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, de esta Corporación Municipal, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 26 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.472-A:

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de Paulino Villar Villar, Enrique Pedro Mezquita de Miranda, Angel Villar Lera y Julio Fernández, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de enero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 132/1978, en el que figuran como presuntos inculpadados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 20 de diciembre de 1978. El Secretario del Tribunal.—15.845-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ap. 12.971/1978.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a

C. T. número 7.538, «Inmobiliaria Rigel, Sociedad Anónima», y su centro de transformación, ubicada en las calles Hort de la Vila, Angli y Doctor Carulla, cuya finalidad es viviendas en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 352 metros de tendido subterráneo.

Características: El centro de transformación tendrá una potencia de 50 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V

Presupuesto: 642.396 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial.—7.262-7.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ap. 12.976/1978

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a C. T. número 7.542, «Pedro Blasco Blasco», y su centro de transformación, ubicada en las calles San Feliú y Miralta, cuya finalidad es viviendas en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 192 metros de tendido subterráneo.

Características: El centro de transformación tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V

Presupuesto: 458.464 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar

sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial.—7.261-7.

CORDOBA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 12.554. Nombre: «Río Guadalmez». Minerales: Cobre, plomo, cinc, hierro y bario. Cuadrículas: 19. Término municipal: Cardaña. «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de 20 de junio de 1978.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Córdoba, 14 de octubre de 1978.—El Delegado provincial Agustín Cerdá Rubio.

CUENCA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cuenca hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 1.032. Nombre: «Corbin VI». Mineral: Yeso. Cuadrículas: 9. Término municipal: Fuentes. «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 19 de junio de 1978.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince